



10



Claves para la incorporación de la perspectiva de género.

Movimiento Asociativo de COCEMFE comprometido con la Igualdad.

Movimiento Asociativo



COCEMFE

01.

Lenguaje, imágenes y contenido no sexista.

- Asegurar que el lenguaje, la imagen y el contenido utilizado no perpetúa roles y estereotipos sexistas y visibiliza la diversidad de las personas.



02.

Concienciación y formación en perspectiva de género.

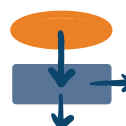
- Promover la colaboración con personas y entidades expertas en género.
- Facilitar formación técnica y de concienciación a las personas involucradas.



03.

Procedimientos estandarizados para la incorporación de la perspectiva de género.

- Comunicar instrucciones claras y facilitar claves, documentos y herramientas de referencia para la incorporación de la perspectiva de género que se ajusten a las necesidades de cada organización.



04.

Diagnóstico de las desigualdades de género.

- Recopilar información y analizar las desigualdades de género relacionadas con las acciones realizadas.
- Las desigualdades de género se pueden identificar en el inicio, el desarrollo o al final de las acciones realizadas.



05.

Desagregar los datos por sexo e incorporar indicadores de género.

- Conocer el impacto de las acciones incorporando indicadores de género y desagregando los datos por sexo tanto en el diagnóstico, el diseño, el seguimiento y los resultados de las mismas.



06.

Medidas para erradicar la desigualdad.

- Incorporar acciones para reducir o eliminar un impacto desigual de hombres y mujeres en las acciones realizadas.
- Implementar medidas de acción positiva para compensar o evitar desigualdades por razón de género.



07.

Inversión en recursos humanos y económicos para la incorporación de la perspectiva de género.

- Prever y destinar, si resulta necesario, una partida presupuestaria para asegurar la perspectiva de género en todas las acciones.



08.

Seguimiento y evaluación.

- Realizar un seguimiento continuo y evaluar los resultados de la incorporación de la perspectiva de género.



09.

Implicación de todas las personas de la organización.

- Implicar a todas las personas de la organización (junta directiva, profesionales, personal voluntario y participantes) en la incorporación de la perspectiva de género, diagnóstico, seguimiento y evaluación de las acciones.



10.

Transferencia de buenas prácticas.

- Sistematizar y difundir las buenas prácticas para la incorporación de la perspectiva de género, lo que permite compartir conocimientos y facilitar la replicabilidad de las acciones.



Igualdad

para transformar el mundo

CONTACTO

Igualdad | COCEMFE
igualdad@cocemfe.es
91 744 36 00 / www.cocemfe.es
C/Luis Cabrera, 63, 28002, Madrid



Movimiento Asociativo



COCEMFE

Estrategia para la incorporación de la perspectiva de género.

01

Implicar a todas las personas involucradas en la organización.

02

Planificar el seguimiento y la evaluación.

03

Difundir la lista de verificación y ofrecer instrucciones claras para su aplicación.

04

Hacer seguimiento y evaluación de la incorporación de la perspectiva de género.

05

Sistematizar la práctica.

06

Compartir experiencias y transferir conocimientos.

Lista de verificación para la incorporación de la perspectiva de género.

¿QUÉ ES?

Una lista de verificación es una herramienta que debe ser usada como documento de referencia, comparación y control.

¿PARA QUÉ SIRVE?

Para hacer un seguimiento y evaluación de la incorporación de la perspectiva de género que permita identificar barreras, plantear propuestas de mejora e identificar buenas prácticas. Se puede aplicar tanto para analizar la acción global de una entidad, de sus áreas o de una actividad específica.

¿CÓMO HACERLO?

Lee los siguientes enunciados y señala con un signo de verificación* (✓) aquellas condiciones que sean evidenciadas:

* Se indicará “no procede”, en aquel enunciado en el que no sea posible su cumplimiento.



1. No se hace uso de lenguaje, imágenes o contenido sexista.	
2. Se colabora con personas y entidades expertas en género para la incorporación de la perspectiva de género y la formación técnica y concienciación de las personas de la entidad.	
3. Se cuenta con documentos y herramientas de referencia que ofrecen instrucciones claras y sirven como materiales de estandarización para garantizar la incorporación de la perspectiva de género.	
4. Se realizan diagnósticos para identificar las posibles desigualdades de género presentes en el punto de partida, desarrollo e impacto posterior de las acciones realizadas.	
5. Se incorporan indicadores de género y se desagregan los datos por sexo en el diagnóstico, el diseño, el seguimiento y los resultados de las acciones.	
6. Se incorporan acciones y medidas de acción positiva para compensar o evitar desigualdades por razón de género.	
7. Se prevé y emplea una partida presupuestaria para asegurar la perspectiva de género en las acciones.	
8. Se realiza un seguimiento continuo y se evalúan los resultados de la incorporación de la perspectiva de género.	
9. Se implica a todas las personas de la organización (junta directiva, profesionales, personal voluntario y participantes) en la incorporación de la perspectiva de género, diagnóstico, seguimiento y evaluación de las acciones.	
10. Se sistematizan y difunden las buenas prácticas para la incorporación de la perspectiva de género.	
Propuesta de mejora continua:	

Área de Igualdad de COCEMFE.

- Asesoramiento y diseño de proyectos y acciones específicas para la promoción de la igualdad de género.
- Formación y concienciación sobre género y discapacidad.
- Revisión del lenguaje, imagen y contenido no sexista.
- Participación en acciones y elaboración de materiales para la incidencia política y la defensa y reivindicación de los derechos de las mujeres con discapacidad.
- Intervención directa individual y grupal dirigida a mujeres con discapacidad.

HERRAMIENTAS PARA LA INCORPORACIÓN DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO

- Manual básico sobre género y discapacidad
- Manual de lenguaje inclusivo y no sexista
- Incorporación de la perspectiva de género en la formulación de proyectos
- Incorporación de la perspectiva de género en programas y proyectos de voluntariado